

IDDOC: 288311. 10 MAYO 2018

DECRETO DE PAGO

DECRETO N° 1209 QUILLON, martes 8 mayo 2018

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-503, 34-504, 34-505

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL Ad., 34-505

SR(ES): INOSTROZA ESCOBAR MIGUEL ANDRES Y OTROS

RUT:

LA SUMA DE \$:4.320.000

Y SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS Nº 89, 52, 12 DE RODOLFO HERMOSILLA, MIGUEL INOSTROZA ESCOBAR Y LUIS JORUQERA ZAVALA POR \$ 4.800.000. - POR PAGO DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2018, POR SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA, PARA AMPLIACION TERRITORIO OPERACIONAL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR URBANO, SOLUCIONES SANITARIAS RURALES *RECURSOS ASIGANDOS POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL, DECRETO ALCALDICIO N° 931 DE FECHA 13 DE MARZO 2017, APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR EL DIRECTOR DE SECPLAN.

ITABILICESE COMO SE INDICA

C.COSTO DENOMINACION ENTA

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

